



SANEAMIENTO INTEGRAL DE LA CIUDAD DE ROSARIO

río+calidad de vida

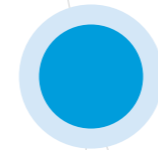
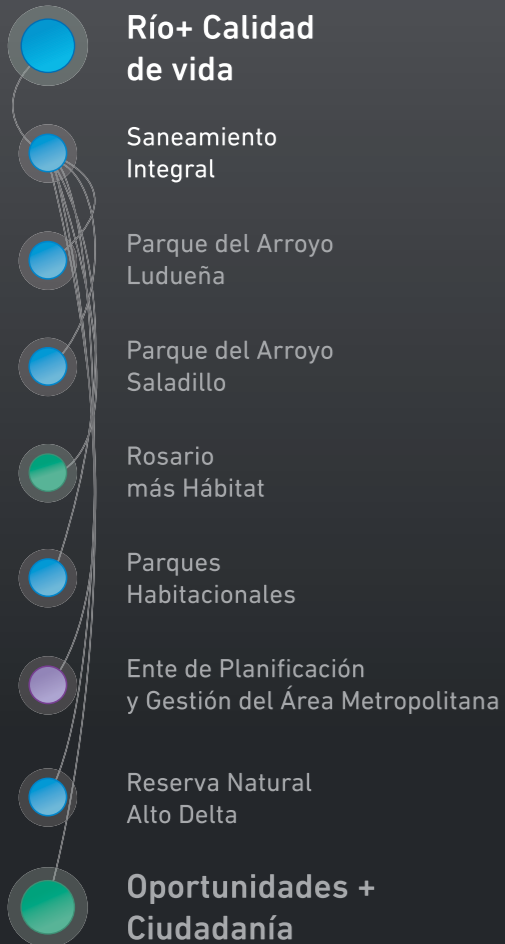
PER+10
PLAN ESTRATÉGICO ROSARIO
M E T R O P O L I T A N A

El futuro está entre nosotros.



Una red de proyectos para imaginar el futuro

El Plan Estratégico Rosario Metropolitana se estructura en una red de proyectos que se afectan y condicionan mutuamente. Con este Plan se aspira a alcanzar la máxima potencialidad de cada proyecto, aportando a una o más líneas estratégicas, y a construir el horizonte que pretende convertir a Rosario en una metrópolis moderna.



SANEAMIENTO INTEGRAL DE LA CIUDAD DE ROSARIO

río+calidad de vida

La iniciativa de Saneamiento Integral de la ciudad contribuye a consolidar la línea estratégica del PERM+10: **Río + Calidad de Vida** y forma parte del objetivo estratégico que busca *contribuir a la preservación de los recursos naturales (agua, suelo, aire y diversidad biológica), y la disminución de la contaminación ambiental de Rosario y el área metropolitana*. Desde la perspectiva integral del **Plan Estratégico Rosario Metropolitana**, este proyecto mantiene una estrecha relación y complementación con las acciones de otras líneas estratégicas: **Oportunidades + Ciudadanía** e **Integración + Conectividad**.

Actores involucrados:

Municipalidad de Rosario, Concejo Municipal de Rosario, Gobierno de la Provincia de Santa Fe, Aguas Santafesinas Sociedad Anónima –ASSA–, Municipios y comunas del área metropolitana.



La preservación del recurso vital del agua así como su provisión a toda la comunidad forman parte de las necesidades que mayor atención requieren para garantizar la calidad de vida de los habitantes de Rosario y su región metropolitana.

Dado que en la actualidad las infraestructuras existentes no permiten satisfacer esas demandas, se adoptaron un conjunto de medidas que tienden a mejorar el aprovisionamiento de agua potable para toda la población y a preservar la calidad ambiental en los cursos de agua de Rosario y su área metropolitana: el río Paraná y los arroyos Ludueña y Saladillo.

Estas medidas integran una propuesta estratégica que se estructura en dos ejes de trabajo:

1. Infraestructura de depuración de líquidos cloacales

El sostenido crecimiento urbano de la ciudad, la densificación de sus construcciones y la expansión de Rosario y el área metropolitana han significado un aumento de la demanda en la provisión de servicios básicos, como es el caso de las infraestructuras de desagües cloacales.

Considerando el impacto que el sistema de cloacas tiene en la calidad de vida de las personas, en la actualidad se están movilizando acciones para ofrecer soluciones prontas al 26 por ciento de la población que, en Rosario, aún no dispone de este servicio.

Este proyecto estratégico mejorará el hábitat urbano con obras de infraestructuras básicas, conductos colec-

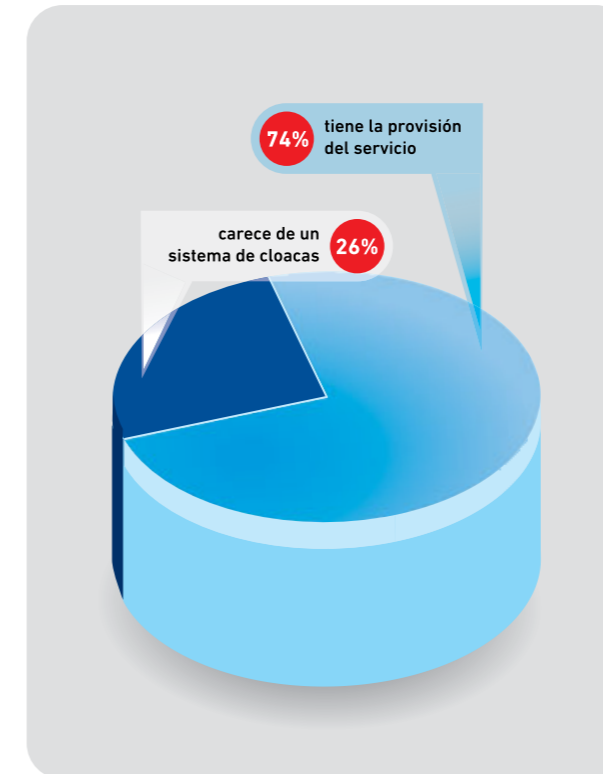


Gráfico de la población con cobertura de servicio de desagües cloacales. Sobre una cantidad proyectada de 1.050.588 hab., según datos de ASSA.

tores principales y estaciones de bombeo, obras de red y conexiones domiciliarias y obras de extensión de la red cloacal que tendrán la capacidad para descargar las aguas servidas domiciliarias.

El plan integral de obras, conocido como "Cloacas en mi Barrio", tiene por objetivos:

- Ampliar y expandir la cobertura del sistema de redes cloacales a la población de Rosario.
- Mejorar las condiciones de salubridad, higiene y ambiente de los habitantes.
- Contribuir a la preservación de las cuencas hídricas.

Por su parte, se espera que estas obras permitan:

- Reducir la contaminación de las aguas subterráneas y superficiales.
- Prevenir la aparición de enfermedades hídricas.
- Eliminar adecuadamente los desperdicios humanos y domésticos.
- Construir el pavimento definitivo y la eliminación de las zanjas.

Este plan de obras se desarrollará en 10 etapas, teniendo en cuenta aspectos como densidad poblacional, inversión inicial, demanda histórica de los barrios, impacto ambiental de los drenajes a cielo abierto, entre otras.

Con una inversión que ronda los 500 millones de pesos, este proyecto beneficiará a miles de rosarinos de 56 barrios de la ciudad.



EJECUCION DEL PROYECTO

ETAPAS	CONEXIONES ESTIMADAS	MONTO DE OBRA	ESTADO
1ra. Etapa comprende los barrios de:			
· Azcuenaga Sur	1.600	\$ 6.000.000	En ejecución
· Bella Vista Oeste	1.574	\$ 8.983.999	En ejecución
San Francisquito, Unión y Progreso	1.046	\$ 5.124.000	Próximo a ejecutarse

Datos proporcionados por Secretaría de Obras Públicas,
Municipalidad de Rosario.



Marco Institucional

Para lograr que la ciudad cuente en los próximos años con la totalidad de las infraestructuras necesarias, la Municipalidad de Rosario celebró los acuerdos que permitieron la generación de condiciones institucionales en las que se encuadran y desarrollan las acciones de este proyecto estratégico.

En este sentido, el 3 de diciembre de 2009, la Municipalidad de Rosario y el Gobierno de la Provincia de Santa Fe, a través de la empresa Aguas Santafesinas –ASSA–, suscribieron el Acuerdo Marco de Cooperación para el desarrollo del “Programa Solidario e Integrador de Desagües Cloacales de la provincia de Santa Fe”, a fin de impulsar la expansión del sistema de desagües cloacales en la ciudad.

En consecuencia, el 17 de junio de 2010, el Concejo Municipal de Rosario aprobó por unanimidad la Ordenanza N° 8.539, que establece el modo en que se proyectarán, ejecutarán y financiarán las obras de redes cloacales en la ciudad.

Como lo previó esta normativa, el 6 de julio de 2010, la Municipalidad de Rosario, Aguas Santafesinas SA. y el Banco Municipal de Rosario –como agente fiduciario– celebraron un contrato con el fin de constituir un fideicomiso para la administración y aplicación de las obras.

Financiamiento de las obras

La Ordenanza No 8.539 establece que el costo de la red y de las conexiones domiciliarias de las obras de desagües cloacales se financien mediante un régimen de contribución solidario y equitativo de la Municipalidad de Rosario, Aguas Santafesinas SA., los frentistas beneficiarios y la totalidad de los usuarios de la ciudad.

En tanto, las construcciones de los conductos colectores principales y las estaciones de bombeo estarán a cargo de Aguas Santafesinas SA.

Conjuntamente con los recursos estipulados por esta legislación municipal, el fideicomiso podrá recibir otras contribuciones que provengan de diversas fuentes, como financiamiento internacional o aportes del gobierno nacional, provincial o local.

Más obras

Este proyecto estratégico también prevé la construcción de la estación de descarga denominada Vaciadero Cloacal Norte, en Granadero Baigorria. Con esta obra, se podrá controlar la recepción de los efluentes domiciliarios transportados por camiones atmosféricos provenientes de San Lorenzo, Fray Luis Beltrán, Capitán Bermúdez, Granadero Baigorria y el norte de Rosario y, fundamentalmente, se disminuirá el impacto ambiental negativo en el área metropolitana.

También se suma a esta intervención el emplazamiento

de dos Plantas de Tratamiento de Efluentes del Gran Rosario: Plantas Depuradoras Rosario Norte (en Fray Luis Beltrán) y Rosario Sur (en Alvear), que beneficiarán, respectivamente, a una población de aproximadamente 100.000 y 1.150.000 de habitantes. Estas plantas de depuración de los líquidos cloacales permitirán el tratamiento de los efluentes previa descarga en los cauces receptores y posibilitarán la preservación de la calidad de las aguas del río Paraná y los arroyos Ludueña y Saladillo, así como la minimización y el control de los daños ambientales derivados.

La construcción de estas plantas, junto con la expansión de la red de recolección de los líquidos cloacales, conformará el sistema integral de desagües para su conducción, tratamiento y disposición final.

2. Infraestructura de potabilización del agua

El desafío de emprender una serie de intervenciones que permitan actualizar las infraestructuras dedicadas al suministro del agua, como recurso vital, radica en la necesidad de mejorar y hacer más confiable la producción de agua potable, desde el punto de vista sanitario, y de ampliar el tendido de la red de aprovisionamiento para abastecer a la creciente población que reside en la ciudad de Rosario y su área metropolitana.

En este sentido, para el período 2010-2015 se prevé la ejecución de distintas obras en la Planta Potabilizadora Rosario y en el Acueducto Sistema Sur 2.



- Planes de obras en la Planta Potabilizadora Rosario:

- Construcción de 2 nuevos filtros.
- Reformas en Decantadores No 1 y No 2.

- Planes de obras en el Acueducto Sistema Sur 2:

- Construcción de una nueva obra de toma y conducto de aducción de agua cruda, en Granadero Baigorria.
- Construcción de una nueva planta potabilizadora de agua, con cisterna y bombeos, en Granadero Baigorria.
- Construcción de una nueva cisterna y bombeos en la zona de Provincias Unidas y Circunvalación.
- Instalación de acueducto por avenida de Circunvalación desde la Planta en Granadero Baigorria hasta Villa Gobernador Gálvez.
- Instalación de acueductos a Roldán y Pérez.

Referencia Institucional:

Municipalidad de Rosario.
Secretaria de Obras Públicas.
Av. Belgrano 328, PB.
Tel. 341 4802900.

www.rosario.gov.ar

Encuentre más información ingresando a:
www.perm.org.ar





PER+10

PLAN ESTRATÉGICO ROSARIO
METROPOLITANA

Coordinación Técnica
(+54 341) 4802 219/733
perm@rosario.gov.ar
www.perm.org.ar

Septiembre de 2010.